



Honor, Disciplina y Lealtad

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE



Bicrim investigó casos de crías de lobo marino e inundaciones en sepulturas

La Brigada de Investigación Criminal Punta Arenas es la unidad madre y pionera en la presencia de la PDI a nivel regional. Su misión es dar cumplimiento a las órdenes de investigar emanadas de los tribunales con jurisdicción en lo criminal, del Ministerio Público y colaborar en materia de seguridad ciudadana a través de la realización de una prevención estratégica de los delitos mediante sistemáticos servicios de control de identidad que cuentan con información geo referenciada de la comisión de delitos.

La Bicrim Punta Arenas junto a todo el trabajo investigativo que realiza a diario ha destacado este año por llevar con éxito investigaciones de gran relevancia regional como la caza ilegal de crías de lobo marino y las inundaciones de las sepulturas en el cementerio parque Cruz de Froward, hechos que sin duda han acaparado la atención de la prensa y la opinión pública local.



Uno de los casos que causó conmoción pública fue el hallazgo de crías muertas de lobos marinos, cuyas investigaciones estuvieron a cargo de la Bicrim de la PDI.

Destaca jefe de la XII Región Policial:

“La sociedad nos exige un servicio investigativo criminal eficiente”

La Policía de Investigaciones de Chile conmemora su septuagésimo octavo aniversario al servicio de la comunidad. Como detectives, al ejercer una función pública, adquirimos una responsabilidad social que es inherente a la misión institucional. Nuestra actividad profesional tiene un marcado componente social, que está directamente relacionado con el incremento de la calidad de vida, a través de la promoción de la seguridad y la colaboración con la justicia. De esta manera, siguiendo nuestro Plan de Desarrollo Institucional -Plan Minerva- estamos avanzando en una institucionalidad más moderna, en sintonía con la sociedad, que busca renovar su visión, orientándose

a una organización policial de alto rendimiento, que entrega servicios de calidad y especializados, que se encuentran alineados tanto con nuestras cuatro áreas de servicio -investigación criminal, prevención estratégica, control migratorio y seguridad internacional y seguridad pública y ciudadana- como también con los ejes

del Plan Chile Seguro y los lineamientos definidos por el Ministerio Público.

Nuestra constante apunta en la dirección correcta, en cuanto a lo que la sociedad espera de nosotros, pues ella nos exige un servicio investigativo criminal eficiente y eficaz, por cuanto el escenario global se encuentra en permanente cambio y con desafíos emergentes, como es la lucha contra el crimen organizado. Es por ello que constantemente estamos revisando nuestras metodologías investigativas, porque entendemos que los fenómenos criminales son complejos, dinámicos y multidimensionales.

Los desafíos para esta policía investigativa en materia de criminalidad son claros y los asumimos con responsabilidad y energía. Nuestra apuesta está en el futuro, entendiendo que las realidades delictuales cambian rápidamente y que la única manera de desarrollarse como una policía moderna y eficiente pasa por asumir que la actualización de conocimientos es un imperativo institucional. En este contexto, debo anunciarles con gran satisfacción que conforme al compromiso asumido por nuestro director general con la comunidad magallánica, prontamente incorporaremos a nuestra área de Criminalística, un Laboratorio de Bioquímica, implementado con equipamiento de

última generación que nos pone a la vanguardia en esta materia y nos permitirá, en un corto plazo, desarrollar pruebas científicas, prioritarias en la investigación de delitos tan deleznable como los homicidios y los abusos sexuales, entre otros. Pero nuestros retos no terminan acá, ya que la comunidad y el propio escenario policial nos demandan especialización permanente y, en ese sentido, hemos asumido el compromiso de incorporar Brigadas como la del Cibercrimen, Medio Ambiente y Ubicación de Personas Perdidas, para lo cual también deberemos crecer en infraestructura, a fin de que éstas y las unidades ya existentes, sean albergadas en un recinto acorde a los nuevos tiempos y que permita brindar una atención de calidad a todos nuestros usuarios.

Finalmente, es mi deseo expresar un público agradecimiento a las autoridades regionales y a toda la comunidad magallánica por el permanente e incondicional apoyo que hemos recibido en el cumplimiento de nuestra tarea, lo que en definitiva interpreta el reconocimiento hacia los hombres y mujeres que conforman la PDI en esta Región Policial.

Cordialmente
Jorge Fuentes Sotomayor
Prefecto
Jefe de la XII Región Policial



Numerosos aciertos en Puerto Natales

La Brigada de Investigación Criminal Puerto Natales, el 2010, logró la detención de una persona que escondía en su casa y en una bóveda familiar del camposanto 535,2 gramos de Cannabis sativa y 94,5 gramos de clorhidrato de cocaína, cuya transacción en el mercado ilegal ascendería a cerca de los 5 millones de pesos. También se logró el esclarecimiento de los delitos de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil e infracción a la Ley 20.000, por consumo de marihuana, donde se detuvo a dos personas, quienes, mediante recetas médicas contrahechas, adquirirían un fármaco derivado

de la morfina, incautándoles, además, 293,6 gramos de Cannabis sativa, en hojas secas y plantas verdes, en proceso de desarrollo. Asimismo, esta unidad operativa dilucidó, entre otros hechos, delitos que vulneran la libertad sexual e intimidad de las personas.

Durante 2010, esta unidad policial detuvo un total de 210 personas, de las que 88 corresponden a situaciones in fraganti, por los delitos de lesiones, receptación y hurtos; y 122 a diligencias policiales, por el no pago de la mantención, infracción a la ley de drogas, hurtos, lesiones y abusos sexuales, entre otros. Recibió, igualmente, en el mismo período, 750 requerimientos del Ministerio Público, que resolvió positivamente en el 73% de los casos.

Por su parte, la sección Extranjería y Policía Internacional el 2010 controló, por sus avanzadas fronteras, el ingreso de 306.608 chilenos, extranjeros y residentes y la salida de 314.205 personas.



Subprefecto Juan Rosas Cisternas, jefe de la Prefectura Provincial Última Esperanza, quien asumió el 28 de marzo pasado.

2

Presentes en "Gobierno en terreno"



El pasado mes de mayo, la Policía de Investigaciones se hizo presente con un stand informativo en la actividad denominada "Gobierno en terreno", desarrollada esta vez en el Liceo Politécnico de Punta Arenas. En esta ocasión participaron diferentes servicios públicos como el Sernam, Sename, Servicio de Impuestos Internos, Aduanas y Carabineros, entregando información de interés y respondiendo inquietudes de la comunidad magallánica.

Promesa cumplida

Punta Arenas contará con laboratorio bioquímico único en Chile

En enero del año pasado, visitó la XII Región Policial el director general de la Policía de Investigaciones, Marcos Vásquez Meza, quien luego de reunirse con el fiscal regional, se comprometió públicamente a realizar las gestiones pertinentes para contar en el mediano plazo con una sección de bioquímica en la región. Desde esa fecha el mando de la XII Región Policial junto al jefe del Laboratorio de Criminalística Regional, se abocaron a realizar las gestiones pertinentes para materializar este compromiso. De esta forma se ha venido trabajando en una alianza estratégica con otra entidad pública, lo que permitirá a principios del mes de julio, luego de firmar un contrato de comodato, incorporar al Laboratorio de Criminalística Regional la Sección Bioquímica y Biología Forense.

Dicha alianza permitirá contar con instrumental y dependencias altamente calificadas y certificadas, quedando a la vanguardia a nivel latinoamericano, por tratarse de un laboratorio con equipamiento de nivel P3 y con los estándares exigidos por el Servicio Médico Legal y validados por el FBI.

Esta nueva sección apoyará con su trabajos y pericias de material biológico a la función investigativa en el esclarecimiento de los delitos.

Dentro del ámbito específico de su área realizará análisis de evidencias biológicas y exámenes de ADN, amparados bajo las exigencias contempladas

Exámenes de ADN y otras pericias de material biológico se harán ahora en Magallanes.

en la Ley 19.970 sobre base de datos de huella genética, también conocida como "Codis".

Con esta nueva sección, se logrará reducir considerablemente los tiempos de respuesta a las pericias solicitadas por el Ministerio Público, las cuales hasta hoy son derivadas a los Laboratorios Regionales de Temuco y La Serena, cuyos resultados demoran alrededor de 4 meses. Ahora, con esta nueva sección se podrá disponer del resultado de un examen de ADN entre las 24 y 48 horas siguientes a la obtención de la muestra.



Funcionario se capacita en China

Desde el 10 de septiembre del año pasado, el subinspector Sebastián Ortega Abarca, perteneciente a la dotación del Departamento de Extranjería y Policía Internacional, se encuentra en capacitación en el Beijing International Studies University (BISU), de China, como becario del Instituto Confucio.

El subinspector Ortega señaló que a pesar de su entusiasmo por aprender chino mandarín, los primeros días no fueron fáciles para él. Su interés por ese idioma ha facilitado su estadía, sin embargo, la complejidad de esa lengua, sumada a las grandes diferencias culturales, han sido obstáculos importantes para quienes llegan desde occidente.

El objetivo de esta comisión al país de la gran muralla es el conocimiento de la cultura china y aprendizaje de esa lengua, lo que en Magallanes es una necesidad dado que frecuentemente la región es visitada por turistas asiáticos y, además, como ciudad puerto, recibe en sus muelles naves de esa procedencia.





PDI continúa trabajando intensamente en el caso Harex

El lunes 6 de junio la ministra en visita, abogada Marta Pinto Salazar, retornó a Punta Arenas luego de realizar una serie de diligencias relacionadas con el caso Harex en la Décima Región, Antofagasta, La Serena y Viña del Mar. La ministra Pinto viajó en el mes de mayo acompañada de funcionarios de la PDI Punta Arenas, institución que se encuentra trabajando intensamente en este caso.

Asimismo, otro hecho de gran connotación pública en el que la PDI continúa trabajando es en el caso de la muerte de las dos mujeres que fueron atropelladas con motivo de la protesta por el alza al gas.

Sobre este último caso, se estableció que el día 11 de enero de 2011, alrededor de las 23:30 horas, un individuo guiaba su vehículo 4x4 por calle Rómulo Correa y al llegar a la intersección con Cirujano Guzmán, lugar donde se desarrollaba una concentración de personas por el alza del gas embistió con su vehículo la barricada, atropellando a siete personas, dos de las cuales fallecieron en el lugar, mientras una menor de dos años quedó grave, en tanto las demás personas sufrieron lesiones leves. El imputado se dio a la fuga, ocultando el vehículo en su domicilio. Posteriormente, el imputado fue detenido por personal de la PDI.

Grooming y bullying, dos males de nuestro tiempo

Junto con los avances tecnológicos los detectives se han convertido en profesionales de ciclo completo. El uso de las nuevas tecnologías ha puesto como nunca antes el conocimiento científico y la información al servicio de las personas y en especial de niños, niñas y adolescentes; facilitan el cauce de la comunicación sin la necesidad de estar físicamente presentes; chatear por Internet o por el teléfono móvil les permite mostrarse tal y como les gustaría ser, no como realmente son; principalmente el anonimato y la ausencia de contacto visual que caracteriza el uso de nuevas tecnologías permiten a los usuarios expresarse y hablar de temas que cara a cara les resultaría imposible de realizar. Internet y las redes sociales como Msn, Facebook y otros, han permitido también la proliferación y ocurrencia de delitos a distancia, en especial aquellos de hechos de connotación sexual y violencia escolar, que hoy la gente conoce como grooming o ciber grooming y bullying o ciber bullying.

Grooming

Consiste en cualquier acción para socavar moral y psicológicamente a una persona hasta controlarla a nivel emocional. Sus alcances criminales van mucho más lejos porque cada vez es más común que este acto se realice contra niños o adolescentes, con el objetivo de obtener algún tipo de contacto sexual. El método consiste en tomar contacto con niños y adolescentes, mediante los canales de chat o mensajería que proporciona Internet. La regla es cambiar identidad, sexo y edad, para lograr establecer una amistad. Es el primer paso. Luego tratan de intercambiar fotografías, concertar videoconferencia y lentamente comienzan a acosarlos hasta en ocasiones llegar a mantener una relación sexual en forma virtual. Los ciber acosadores consiguen los contactos de los afectados, comienzan a extorsionar, con amenazas y así consiguen más y mantienen la relación de abuso.

Bullying

Se asocia al acoso escolar entre pares, hostigamiento escolar, intimidación o matonaje escolar, en forma continua o reiterada, con acciones que implican golpear, dar patadas, hacer burlas pesadas, ignorar o "hacer ley del hielo" y que se pueden ejercer a nivel individual o colectivo hacia un niño. El ciber bullying es el acoso que se vale de los medios tecnológicos, es conocido también como ciberacoso y se define como el acoso entre jóvenes de edades similares y que incluye actuaciones de matonaje, chantaje, vejaciones, insultos de niños a otros niños y que por lo general se da en el entorno escolar y en redes sociales.

Biro esclareció delito de robo en dólares y oro

En virtud a la denuncia N° 702, de fecha 28 de abril de 2011, relacionada con el robo desde el interior de un hogar de una caja fuerte, de 600 gramos de oro y 24 mil dólares, la PDI logró establecer, de acuerdo a las diligencias efectuadas por esta brigada especializada, que basada en la confianza que entregaban los dueños del inmueble donde ocurrió el delito, fue la asesora del hogar la autora del ilícito. Llamada a prestar declaración policial reconoció su participación en el delito. El valor recuperado supera los 20 millones de pesos.

Actividades destacadas

Por otra parte, se realizó una propuesta para realizar charlas preventivas del delito de robo al interior de diferentes establecimientos educacionales de la ciudad. En esta actividad se trabajó en conjunto con el Ministerio Público de Punta Arenas y la Municipalidad, con quienes se elaboró un tríptico preventivo que ha sido repartido entre el estudiantado.



No entregue sus claves

Cómo prevenir el pharming y el phishing



El fácil acceso que hoy se tiene al uso de un computador y de Internet ha permitido que surjan nuevas conductas delictuales, que actualmente no se encuentran tipificadas en el Código Penal como el phishing y el pharming. Ambas simulan una página web de una casa comercial o entidad bancaria, lo que provoca un error en el usuario quien termina ingresando toda su información personal, incluidas claves secretas y, en algunos casos, los datos completos de la tarjeta de coordenadas para realizar transacciones de dinero, lo que permite que el delincuente use esta información, sustrayendo grandes sumas de dinero.

En el phishing el usuario recibe un correo electrónico que, en muchos casos, solicita al usuario actualizar sus datos personales, verificar su estado de cuenta o reactivar alguna cuenta que se encuentra cerrada, lo que provoca que el usuario sea derivado a la página

simulada. Es fácil de detectar el sitio que aparece en la barra de direcciones es totalmente distinta a la dirección real del banco y ningún banco o casa comercial realiza envíos de correos para efectuar este tipo de operaciones y menos solicita información a sus clientes, que debe ser entregada en forma presencial a un ejecutivo.

El caso del pharming es más difícil de detectar puesto que para que el usuario sea enviado a una página simulada su sistema es modificado mediante la recepción de un archivo malicioso, una tarjeta virtual con algún remitente desconocido o por no tener su antivirus actualizado, por lo que el usuario al ingresar la dirección de Internet del banco o de alguna casa comercial es direccionado a un sitio con el mismo nombre, pero el sitio corresponde a una página simulada. La única forma de identificar que se trata de una página simulada

es cuando al usuario se le solicita que ingrese toda su información personal o que digite las coordenadas de su tarjeta para validar una transferencia. Para prevenir el pharming se debe contar con un sistema operativo original actualizado y un antivirus que permita identificar un programa malicioso.

En ambos casos, si la persona detecta que el sitio al cual ingresó le solicita que ingrese más información que los datos básicos de acceso o para realizar una transferencia, debe tomar contacto inmediatamente con el banco para que anule la transferencia o se haga la retención del monto transferido. En Punta Arenas se han recepcionado un total de 33 denuncias por delitos relacionados con internet y uso de redes sociales. De ellas, 13 están relacionadas con fraudes a través de la red, que han ocasionado un perjuicio a personas por más de \$43 millones.

4

Edición Especial
PDI - 78 añosDirector
Alejandro ToroEditor general
Poly RainEditor de
suplementos
Nelson ToledoColaboración
Comisario
Eric Martínez
Subcomisario
Leonardo FloresDiseño
Hugo Aguilar C.Digitalización
fotográfica
Marcos Flores
Fabián MansillaRepresentante legal
Francisco KarelóvicDomicilio
Waldo Seguel 636 -
Punta Arenas
Teléfono (61) 204000Circulación
Domingo 19 de junio
de 2011Impreso en talleres
de La Prensa Austral
Waldo Seguel 636 -
Punta Arenas
Patagonia - Chile

Brigada Antinarcóticos

La misión de la Brigada Antinarcóticos desde su creación en esta ciudad en el año 1993, es la prevención e investigación de la producción, elaboración, tráfico y consumo de drogas. Además, se están realizando programas educativos y de sensibilización a la comunidad, control de los establecimientos que expenden fármacos y confección de cuadros estadísticos. Esta brigada antinarcóticos depende de la Jefatura Nacional Antinarcóticos.

La PDI para combatir este flagelo capacita en el extranjero a sus detectives; igualmente, las brigadas cuentan con la mejor tecnología y medios, como el apoyo de canes detectores de drogas, para evitar el narcotráfico.



Ahora con presencia permanente en Porvenir

Con el fin de reforzar las labores investigativas en Tierra del Fuego, a contar de fines del año pasado la PDI designó una comisión permanente que tiene presencia en Porvenir, con el fin de darle mayor seguridad a la comunidad de Tierra del Fuego. Hasta antes de esa fecha el sistema consistía en visitas de funcionarios de la PDI una vez al mes, lo que ciertamente se demostró resultaba insuficiente para las necesidades de una comunidad que cuenta cada vez con más empresas y un número de habitantes en constante crecimiento.

Asimismo, se está tratando de gestionar la consecución de un espacio físico para que esta comisión se transforme en una avanzada. En la actualidad sus oficinas se encuentran frente a la plaza de armas, en el edificio de los servicios públicos y sus funcionarios cumplen servicio por una semana y luego son relevados por un nuevo equipo.

